1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR PANORAMIRO EL EL PALACIO DE JUSTICIA DE CUCUTA PRIMERA ETAPA

1.1 CARACTERISTICAS GENERALES

Características Generales	
Proyecto	PALACIO DE JUSTICIA DE CUCUTA
Modelo	Tipo Pasajeros **GEN2COMFORT PANORAMICO P4 P8** Sin cuarto de máquinas-Equipo para instalación en área cerrada sin exposición directa al medio ambiente.
Tipo de proyecto	Oficinas
Número de Pisos	4/
Número de Paradas	4/
Número de Entradas Cabina	1/
Capacidad (Kg)	1000/
Pasajeros	13/
Velocidad (m/s)	1/
Recorrido (m)	9.96/
Operación	Simplex G1C/
Máquina	Tipo Gearless (Sin Reductor) de magneto Permanente, debido a que no requiere de engranajes no hay consumo de lubricantes. Máquina de alta eficiencia con mínima generación de ruidos eléctricos y mecánicos. La tracción se hace por doble suspensión, lo que genera mayor suavidad en el arranque y la parada.
Control Regenerativo	El exclusivo control regenerativo -, convierte la energía potencial a energía eléctrica que se envía directamente a la red del edifico para alimentar otros componentes eléctricos.
Cintas de Tracción	Cinta plana, recubierta con capa de poliuretano flexible que envuelve los cables de acero logrando ser más livianos y dos veces más durables que los cables convencionales. Cuentan con dispositivo que monitorea el estado de las cintas 24 horas al día y detecta cualquier anomalía o desgaste de las mismas.
Paracaídas	Sólido y seguro, de actuación progresiva. Accionado por el regulador de velocidad. Detiene la cabina en caso de descenso por sobre-velocidad o en un evento de caída libre.
Regulador de Velocidad	Sistema independiente de accionamiento automático que monitorea y controla la velocidad del ascensor. El sistema se encuentra instalado a lo largo del recorrido por medio de un cable de acero y poleas localizadas en la base del foso y en la parte superior del pozo.
Controlador	Microprocesador con sistema de Voltaje y frecuencia variables VVVF.
Energía eléctrica	208 , Voltios 60 Hz Tres fases, 1 Polo a Tierra + neutro
Iluminación	110 Voltios, 60 Hz, 1 Polo a Tierra
Chasis	Estructura metálica, de alta resistencia para el soporte de cabina, aislado mediante amortiguadores de caucho.

1.2 DIMENSIONES DE POZO

Dimensiones de Pozo	
Frente (mm)	2010/
Fondo (mm)	2475/
Sobre recorrido (mm)	4310/, Libre debajo de ganchos y de vigas
Profundidad de Foso (mm)	1100/

1.3 CARACTERISTICAS DE HALL

Características de Hall	
Descripción	Frente
Nomenclatura de pisos	1, 2, 3, 4, /
Tipo de puertas	Puerta automática con sistema de bloqueo electromecánico y contactos eléctricos que impide la apertura de la puerta cuando la cabina no se encuentre en la posición exacta.
Tipo de apertura	Puertas de apertura central (2 paneles) / Apertura central
Dimensiones de Puertas (Frente X Altura) (mm)	Frente 900 x Altura 2100
Montaje de puertas de hall (Tipo de Montaje y volado)	Ménsula, se requiere todo el ancho del pozo libre y una altura de piso a piso mínima equivalente a la altura libre de la puerta más 0,40 m.
Acabado de Puertas y Marcos (Piso principal)	Acabado acero inoxidable cepillado /
Acabado de Puertas y Marcos (Otros pisos)	Acabado acero inoxidable cepillado /
Referencia del Marco – Piso principal	Marco totalmente reducido /
Referencia del Marco – Otros pisos	Marco totalmente reducido /
Señalizaciones de Piso	HPHB1-Botonera en acero con indicador luminoso /
Referencia de botones	HPHB1-Botonera en acero con indicador luminoso /

1.4 CARACTERISTICAS DE CABINA

Características de Cabina	
Característica	Descripción
Dimensión Frente (mm)	1100 /
Dimensión Fondo (mm)	2100 /
Dimensión Altura (mm)	2300 /
Techo de cabina	Flat /
Acabado frente y puerta de cabina	Frente en acero inoxidable cepillado – Puertas en vidrio
Acabado Paneles Laterales	Panorámico – Vidrio /
Acabado Panel posterior	Panorámico – Vidrio /

Piso	Por el Cliente
Ubicación de Pasamanos	Pasamanos en la parte posterior
Tipo de Pasamanos	Barra elíptica /
Panel del Mando de Cabina – COP (*Car Operation Panel*)	Reducida Integrada
Indicador de cabina-CPI. (Car Position indicator)	TFT_LCD7 /
Intercomunicador	Si. El cableado y la ducteria por el cliente
Referencia Botones con Señalización Braille	HPHB1
Espejo	No /

1.5 DISPOSITIVOS INCLUIDOS

Seguridad de Puertas.: Detector electrónico de última generación, que consiste en una cortina en dos dimensiones de rayos infrarrojos que cruzan permanentemente la entrada de la cabina, la interferencia en cualquiera de esos rayos causan automáticamente la reapertura de las puertas.

Al desaparecer la obstrucción, las puertas vuelven a cerrarse inmediatamente. Para no comprometer el tráfico, fue incorporada al sistema de función “forzadora”, que cierra la puerta en baja velocidad en caso de persistencia de la obstrucción, activando el “buzzer” o señal audible.

Intercomunicador.: Sistema de intercomunicador entre Cabina – portería – Gabinete del control.

Nota: Ductos y alambrados entre el pozo del ascensor y portería del edificio o la sala de supervisión será por cuenta de la obra.

Adelantamiento automático con cabina lleno – LNS.: Adelantamiento automático con cabina llena, cuando la cabina está llena con un determinado porcentaje de su capacidad, es considerada “LLENA”. Más pasajeros no tendrán cupo en está cabina, por lo tanto si el dispositivo indica cabina lleno, el ascensor pasara las otras llamadas de piso sin ser atendidas.

Operación de Sobrepeso OLD.: Cuando la carga de la cabina exceda la capacidad establecida, la operación de sobrepeso es activada. Esta operación abre la puerta, activa la alarma e ilumina el indicador de sobrepeso. La operación de sobrepeso es cancelada y el servicio restablecido cuando el peso de la cabina sea menor que la máxima capacidad permitida.

Apertura y cierre de puertas – DOB / DCB.: El botón de Apertura y Cierre de puertas en la botonera de cabina permite Abrir ó Cerrar una puerta y mantenerla Abierta ó Cerrada con presión constante.

Operación Colectiva - CFL.: Atenderá las llamadas en orden en el cual los pisos son alcanzados, independientemente de la secuencia en que las llamadas fueron registradas.

Inspección sobre el Techo de cabina – TCI.: El control de operación en inspección y sus botones y dispositivos de detención de emergencia “TES” se encuentran sobre el techo de cabina y es de fácil acceso para el técnico de ascensores.

Servicio Independiente – ISC.: Servicio Independiente, el accionamiento de una llave localizada en el panel de operación de cabina, hace que el ascensor pase a ser operado solamente por los dispositivos de la cabina.

Fase I bomberos – EFO.: Una vez el sistema de alarma de bomberos es activado, el ascensor se desplaza al nivel de evacuación del edificio sin atender ninguna llamada de cabina ni de piso.

Luz de emergencia – ECU: Iluminación de emergencia en cabina con baterías recargables, actuando en el momento de existir una falla en el suministro normal de energía.

Sistema Antimolestias – ANS: Si se registra un número excesivo de llamadas de carro, con relación a la capacidad de carga nominal de la cabina, todas las llamadas de carro serán canceladas y se requerirá el registro de las mismas nuevamente, hasta establecerse una relación lógica entre el peso y el número de llamadas registradas

El Contratista debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3º de la resolución Número 3673 del 26 de septiembre de 2.008, relacionado con el reglamento Técnico de trabajo Seguro en Alturas, y lo dispuesto en los Artículos 56,57,58,59,60,62,84 y 91 del Decreto-Ley 1295 del 22 de junio de 1.994, relacionado con la afiliación de los empleados al Sistema General de Riesgos Profesionales para prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión y como consecuencia del trabajo que desarrollen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Contratista debe presentar la correspondiente documentación donde certifique el cumplimiento del pago de parafiscales, de los Procedimientos e Instrucciones para el Trabajo en Alturas, y lo relacionado con la afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales.

El proponente debe aportar una certificación en la que conste que la empresa cuenta con un programa de Seguridad y Salud en el trabajo. El Programa debe estar enfocado al riesgo correspondiente al servicio objeto del presente proceso de selección. La certificación debe tener fecha de expedición 30 días calendario a partir del cierre del presente proceso.

Si en alguno de los aspectos de organización relacionados anteriormente, se determina que el oferente no se encuentra dentro de los parámetros establecidos, la evaluación para las condiciones de organización será NO CUMPLE.

Este aspecto no otorgará puntaje pero habilitará o deshabilitará la propuesta. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente persona natural y jurídica, nacional o extranjera, con domicilio en Colombia la establecida en el RUP, en donde se deberá acreditar por lo menos 216 SMLMV en contratos suscritos y ejecutados por el proponente. Así mismo deberá contener la clasificación del objeto del contrato de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de la ONU (UNSPSC) hasta el tercer nivel, esto es, para el presente proceso el número 241016, adjuntando hasta dos (2) certificaciones donde se registren los contratos suscritos y ejecutados durante los dos últimos años a partir del cierre del presente proceso, para lo cual se adjuntara las certificaciones.

FIRMA DEL OFERENTE